¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,593 BUENOS AIRES, Martes 13 de Marzo de 1849.

Revista de Periódicos Americanos.

(Continuacion)—

"Todavia el folleto de M. Chevalier.

CIVILIZACION Y BARBARIE.

En estos últimos tiempos ha sido el esfuerzo mas constante de los enemigos de las Repúblicas del Plata retratarlas divididas en dos sociedades rivales é incompatibles: la ciudad y la campaña: la primera conteniendo los principios de civilizacion; la última la barbarie en su sentido mas completo.

Fué el unitario F. Sarmiento quien primero manifestó esta idea, y despues ha sido copiado por hombres que la abrazan sin exámen de su verdad, solo porque de ella pueden hacer una arma con que atacar el estado político de la Confederacion Argentina. En decir de estos, el General Rosas es el Representante de la Campaña, esto es, de la barbarie, y su Gobierno el asesino de la civilizacion.

Ya hemos demostrado que es enteramente lo contrario el ilustre gefe de la Confederacion Argentina, pues su brazo fué quien amparó al edificio social que se arruinaba, y quien aseguró el órden, y con él los progresos de la sociedad. Hoy nos ocuparemos todavía del mismo asunto, y fácil nos será probar que tan absurda es la calumnia con que se ataca al Gobierno Argentino, que por sí misma ofrece su refutacion.

En nuestro primer artículo habíamos dicho, y llamamos sobre esto la atencion de nuestros lectores, que una simple consideracion sobraba para echar por tierra el sistema de Sarmiento seguido por M. Chevalier. Si el General Rosas y la gran mayoría del pais que lo sostiene fuesen los adictos á la barbarie, ¿cómo se hallarían en alianza con el General Oribe, que segun la confesion del mismo M. Chevalier, es el representante de la civilizacion del Estado Oriental? Por ventura, ¿no es contra la lógica social, contra la naturaleza de las cosas, que esas dos sociedades, la de la barbarie, que se dice representada por el General Rosas, y la de la civilizacion por el General Oribe, se hallen en el mismo campo, tengan las mismas tiendas, icen la misma bandera, litiguen por la misma causa? Querer sacar de la lucha de esas dos sociedades explicaciones para los acontecimientos del Plata, y al mismo tiempo reconocerlas unidas, prestándose mútuo auxilio y combatiendo para un solo fin, ¿no es cosa que repugna hasta el buen sentido?

La sociedad de la barbarie en la República Argentina se alía con la de la civilizacion del Estado Oriental: ¿y dónde está la naturaleza de una que es naturalmente opuesta á la de la otra? ¿Cómo iría la una á emplear sus esfuerzos para el triunfo de aquella cuyas tendencias son incompatibles con las suyas?

La marcha de las sociedades, la naturaleza de las cosas, tienen una lógica que ni aun la fuerza divina las puede reducir á sofisma porque son hechura suya; y esa contradiccion que hemos notado no existe en ellas, sino en el sistema falso de Sarmiento.

Mas no solo esto existe en ese sistema para manifestar su falsedad: examinemos.

Civilizacion y barbarie: he ahí las dos fuerzas que, en decir de Sarmiento y Chevalier, luchan en las márgenes del Plata, cuyos sucesos son el resultado de esa lucha.

Saben todos nuestros lectores lo que es civilizacion, y no iremos nosotros á hacer aquí un estudio filosófico de lo que daría materia para largos artículos. Los hombres en sociedad están reunidos bajo un sistema que tiende á conducirlos á un fin de felicidad temporal y mas allá del sepulcro. Este sistema en las sociedades cristianas, ó mas bien en toda la humanidad, está en el Evangelio en toda su verdad y perfeccion; y para valorar la civilizacion de un pais se ha de examinar el grado en que están realizados los principios del Evangelio, y por consecuencia, la distancia en que se halla del estado de perfeccion á que puede llegar la naturaleza humana.

Enteramente opuesta es la barbarie. Es esta un estado, por decirlo así, enteramente negativo. En él hay completa ausencia de sistema; el hombre se halla desprendido de todos los lazos sociales, y entregado solamente á sus instintos y pasiones: Sarmiento, Mazade (*) y Chevalier reconocen esta verdad. Y así es que nos pintan la campaña Argentina donde pone su asiento la barbarie.

Así la lucha de estos dos elementos debe tener el sello de su naturaleza. La civilizacion pugnará por conservar y perfeccionar aun mas los lazos sociales, y la barbarie se esforzará en romperlos: debe ser finalmente la lucha del órden y del caos.

Esto supuesto, examinemos si el partido Federal de la República Argentina, compuesto de la casi unanimidad de la nacion, es el representante de la barbarie. Afirmativamente lo deciden esos hombres que hemos citado: mas consultemos los hechos que solo ellos nos revelarán la verdad.

El General Rosas es el gefe de ese partido; los principios y las tendencias de este están, por decirlo así, encarnados en él, y en él los podemos estudiar.

"La barbarie, dice Mazade, tiene sus *políticos sagaces* tales como el Sr. Rosas." Política, supone esfuerzos dirigidos á un fin, supone un sistema, órden, vida, finalmente: y barbarie, estado en que el hombre se halla entregado á sí propio, y enteramente opuesto á toda idea de sistema, de órden, es el caos social, ó mas bien, la ausencia de toda sociedad. Si pues el General Rosas tiene una política, un sistema, ¿cómo puede ser el representante de la barbarie? Si lo fuera, debiera tener las calidades, los instintos que M. Chevalier nos pinta en Rivera. En este es en quien tenemos el verdadero *bárbaro*.

Oigamos la pintura que hace de Rivera M. Chevalier.

"La administracion de este gaucho era muy simple, porque de nada se ocupaba. Hombre de la campaña, (esto es, de la barbarie segun el sistema de ese autor) al subir al poder no se había despojado de ninguno de los antiguos hábitos de su vida pasada, y su alta posicion no era sino un medio de satisfacer sus inclinaciones irresistibles. Gracias á los cofres públicos, podía sembrar el oro á manos llenas, enriquecer á sus amigos, dotar á las hijas de sus compadres, y egercer en toda la campaña esa generosidad natural á que debe parte de su prestigio. Cada ida del Presidente á Montevideo era señalada por nuevos saqueos al tesoro público. Apenas cargado de patacones y onzas, Rivera volvía al interior, y solo cuando todo se le había acabado era que volvía á Montevideo para llevar mas. Poco cuidadoso de lo que pasaba en Montevideo, donde sus gustos lo tenían casi siempre fastidiado, extraño á toda idea de *órden y de administracion, poco le importaba lo que no le era respectivo* personalmente, ó en los suyos. El consideraba la República Oriental como una hacienda cuya exploracion debía ser hecha en su provecho y de sus amigos, con los cuales se repartía sin cuenta."

Todavía mas: para completar esta pintura oigamoslo que el *Conservador*, órgano del Gobierno de Montevideo, dijo á este respecto. "Con Rivera es imposible todo y cualquier sistema; es el enemigo de todas las instituciones y lazos sociales, es finalmente, *el disolvente mas enérgico de toda la sociedad.*"

He ahi el carácter, he ahí el sello de la barbarie impreso en su representante.

En verdad, barbarie es la disolucion de todos los lazos sociales: y á su triunfo, á este resultado deben dirigirse los instintos, la naturaleza del hombre que fuere su representante. ¿Y está por ventura en este caso el General Rosas?

¿Será el disolvente de la sociedad, el representante de la barbarie, el varon que la primera vez que apareció en la vida pública en 1820, fué para afianzar el órden y reprimir la anarquía?

¿Será el disolvente de la sociedad, y representante de la barbarie, el guerrero que ante sus huestes hizo retroceder á los Yndios, y fué á clavar su lanza á doscientas leguas mas allá de las fronteras de Buenos Ayres, arrancando á los bárbaros tamaño espacio para entregarlo al dominio de la civilizacion?

¿Será el disolvente de la sociedad, y representante de la barbarie, el gefe siempre fiel al Gobierno Legal, en cuyo sosten ha prodigado su vida y su fortuna?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, quien usando de su inmensa influencia llamó á la concordia á Provincias que se dilaceraban mútuamente?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, el Magistrado que llamado al poder por el voto unánime de sus conciudadanos halló el Estado en la mas completa anarquía, y cuyo primer empeño fué organizarlo, fundando el pacto Federal?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, el político que dirigió su atencion á todos los ramos de la administracion y los sacó del caos en que se hallaban, dándoles un ardor y organizacion admirable?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, quien restableció el crédito público y organizó la hacienda nacional en un sistema seguro y al mismo tiempo tan sencillo, que todos los dias se puede saber el estado de ella?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, el Estadista que ha sabido sustentar esa lucha de gigante en defensa de la honra é independencia de la República Argentina, contra las agresiones de esas dos potencias ultra-marinas?

¿Será el disolvente de la sociedad y representante de la barbarie, el hombre ante cuyo saber y tino han fracasado todas las argucias de la diplomacía Europea?

Ese órden, ese sistema, esa organizacion que ha elevado á todo cuanto está bajo su poder, ¿no revelan un espíritu cuyas tendencias son diametralmente opuestas al desórden, á la anarquía, al caos de la barbarie?

Quién sigue una política de órden y organizacion, como hemos indicado, ¿no es por el contrario el hombre adicto á la civilizacion y defensor de ella? ¿No debemos decir otro tanto del partido, cuyo gefe es ese hombre?

En otro número examinaremos qué grado de verdad hay en esa division de la campaña y las ciudades: nuestro objeto en este artículo ha sido probar que dado aun por exacto el modo de valorar la sociedad Argentina, seguido por M. Chevalier, no podía el General Rosas ser vituperado como perteneciente á la barbarie. La barbarie es la represion de los instintos sociales del hombre, y por lo tanto, es esencialmente desorganizadora. El hombre que fuese su gefe, su representante, sería opuesto á toda organizacion; y lejos de esto, el General Rosas ha sido el esforzado defensor del órden, el enemigo acérrimo de la anarquía, y organizador de la República á quien al subir él al poder halló, por decirlo así, en completa disolucion, debida á los errores, á la ceguedad, y á los crímenes de la política unitaria. Los servicios que hemos visto que ha prestado el General Rosas á su patria le deben dar el nombre de salvador de la civilizacion Argentina, y mal que les pese á sus enemigos, ha de ser este uno de los títulos con que ha de brillar en la historia de América."

(Del *O Americano* de Rio Janeiro, fecha 10 de Febrero último.)

(*) Este autor en un artículo de la Revista de ambos mundos sostiene el sistema de Sarmiento.

"El Poder del General Rosas y la Yntervencion.

La intervencion lejos de debilitar el poder del General Rosas lo ha fortalecido: esto fué dicho por el contemporáneo del *Yris* en uno de sus próximos números, y ofreció en esa ocasion exhibir en breve las pruebas de su asercion.

Tambien es nuestro parecer que la influencia del ilustre Gefe de la República Argentina, y la adhesion de esta á su Gobierno se robustece cada dia mas, y para este resultado tan feliz concurren los ataques de la Francia y la Ynglaterra. Así, pues, no podíamos dejar de complacernos en hallar, al menos por esta vez, de nuestra parte al hombre que en esos asuntos del Plata ha sido injusto adversario de la causa Americana. No hay espíritu, decíamos nosotros, por mas esclavo del error, que una ú otra vez no procure sacudir este yugo pesado á la razon, y no vaya á rendir homenage á la verdad: aguardábamos con ansia el cumplimiento de la promesa que había hecho el *Yris*.

Aguardábamos con ansia las pruebas de la proposicion que viene al principio de este artículo; porque no comprendíamos, como todavía no comprendemos, que pudiesen haber otras que sean contrarias á las que en seguida vamos á exponer.

Apareció al fin el artículo prometido [*], y con asombro nuestro y de todos los que tuviesen la razon despreocupada, se esfuerza el contemporáneo del *Yris* en sacar de un hecho que no es posible negar, una explicacion [perdónenos] enteramente contraria al buen sentido.

Débil es el poder de Rosas, dice ese periódico, mas la ventaja con que ha contrastado la intervencion, y los errores de sus enemigos han sido la causa de que se refuerce esa preponderancia que le alcanzó la tenacidad de su carácter: tenacidad, en decir del contemporáneo, pero que en buena justicia, nada menos es que la energía y el heroismo con que ha sabido defender la dignidad é independencia de su pais.

Contemporáneo, por quien sois, meditad en lo que escribís: ó decidnos como cabe en la razon de hombre, que un poder débil se robustezca con las agresiones de fuerzas superiores. Vos suponeis que el triunfo alcanzado por aquel en esa lucha, le dá apariencias de fortaleza que no tiene, y así lo hace respetado y temido de todos. ¿Mas quién no vé la inversion del órden natural de las cosas? ¿Es el triunfo quien dá fuerza al poder vencedor, ó es la fuerza de ese poder quien le alcanza el triunfo? ¿No conoceis, contemporáneo, que el simple buen sentido repele vuestra teoría?

El poder del General Rosas ha vencido y se robustece en la lucha contra sus enemigos internos y externos, porque es fuerte por la razon, por la justicia, por el derecho con que defiende la honra y nacionalidad de la Confederacion de quien es gefe.

El derecho, la razon y la justicia, como toda verdad, son las únicas cosas verdaderamente fuertes: la injusticia y el error, por mas temibles que parezcan, se desvanecen al primer soplo, mientras que aquellas ganan nuevas fuerzas en los combates que sufren, asemejándose al puente de Cesar, que lo hacía mas

[*] Yris N.° 22 de 31 de Ene...

fuerte y estable el ímpetu de las aguas caudalosas. Hé ahí al gefe de la Confederacion Argentina.

Estudiad ese poder, examinad las bases en que él se funda, y reconocereis la verdad de lo que hemos dicho.

En las revoluciones por que pasó la República Argentina, vió esta asomar siempre un hombre, afirmar él el triunfo del órden, y despues recogerse sin ambicion, satisfecho solamente con haber merecido bien de su patria. Este hombre, aun recogido á la vida privada, no descuidaba los intereses del pais, y mientras otros tumultuaban en la vida agitada de la política, trabajaba él en las mejoras materiales y morales del pueblo: con su ejemplo, y aun mas con el auxilio de su inmensa fortuna, daba impulso á la despreciada labranza, y hacía trocar los hábitos rudos de la vida pastoril por los tan dulces de la agricultura.

Cuando los negocios públicos llegaron á una crisis y parecía eminente la catástrofe, fué él hallado como único meteoro que podía salvar la República: y fué nombrado se puede decir que unánimemente para gefe del Estado. Supo cumplir su mision. Sacó al pais del caos de donde se hallaba, lo organizó, salvólo en fin.

El orígen, pues, del poder de este hombre, del General Rosas, fué la confianza nacional, y la base en que se asienta es la adhesion de la casi unanimidad de los Argentinos, que ven en él al patriota que todo lo sacrifica en bien de su pais, y el político justo y eminente que ha sabido conducir á la República en la senda del órden, del progreso y de la civilizacion.

Traígase ahora á la mente cuan celosos son los pueblos del Plata de su dignidad é independencia, y se verá cuanto no se robusteceria ese poder fundado en bases tan sólidas, con no retroceder ante peligro alguno para defender la honra y soberanía nacional contra las agresiones de la Francia é Ynglaterra. Ydentificado con el voto y sentimiento nacional, fuerte por este apoyo y por la justicia de su causa, los choques de la intervencion, en vez de debilitarlo, nada mas hacen que darle nuevo vigor, agrupándose mas estrechamente en torno suyo, esos pueblos, cuya gloria é independencia son defendidas por él. Cada ataque de la Francia y la Ynglaterra ha sido un triunfo para el General Rosas, y cada triunfo suyo, en causa tan sagrada, es una deuda mas que la nacion le paga con mas decidida adhesion.

El triunfo nada mas hace que vigorizar una fuerza á que es debido.

Es asi como se puede decir con verdad que la intervencion lejos de debilitarlo ha fortalecido el poder del General Rosas: esta es la explicacion lógica y natural; la que dá el *Yris* es tan fuera de razon que basta indicarla para que aparezca en toda su falsedad, y aun diremos, en todo su absurdo.

Proseguiremos en el análisis del artículo del *Yris* en otro número."

[Del "*O Americano*" de Rio Janeyro, fecha 7 de Febrero ultimo.]

"*Comercio de Rio Grande y la lucha del Plata.*

Se ha puesto á toda luz uno de los fines á que tiende el *Diario do Rio Grande* en su extraviada guerra á los Gobiernos de las Repúblicas vecinas. Ese fin, quien nos lo dirá ha de ser el mismo *Diario*, y viene á ser, la necesidad que ese *profundo* y *moral* estadista contempla en la prolongacion de la guerra, y en los trastornos en aquellas dos Repúblicas, porque de ahi proviene la prosperidad de nuestra Provincia del Sud. Así, pues, una verdad que honra sobremanera á los Gobiernos del Plata se divisa en este pensamiento del contemporáneo del Rio Grande, y es, que esos Gobiernos son los mas sólidos elementos del órden, y por consecuencia fundan su política en las extensas bases de la justicia; pues de otra suerte, no fuera menester hostilizarlos para conservar ese estado de guerra á que se opone la humanidad, y que el *Diario do Rio Grande* cree un elemento de prosperidad para nosotros.

Para que no se diga que forzamos las palabras del contemporáneo, copiaremos dos trozos suyos, el primero de su número 64, y el segundo de su número 68.

"La noticia que extractada del *Jornal do Commercio* dimos ayer, de haber los Gobiernos Yngles y Frances llegado finalmente á un acuerdo sobre los negocios del Rio de la Plata, é ir á tomar medidas eficaces para terminar la cuestion, causó grande sensacion en esta plaza por la necesaria consecuencia del bloqueo de los puertos de Buenos Ayres y de los de la República del Uruguay ocupados por las fuerzas Argentinas.

La influencia benéfica que semejante eventualidad producirá sobre el comercio de esta Provincia es la causa de esa sensacion."

"El levantamiento del bloqueo de Buenos Ayres por los Franceses, en cuya prolongacion, conforme á la opinion de muchos se funda la prosperidad de esta Provincia, produjo finalmente, tanto en los mercados de Europa como en los de Amèrica una paralizacion poco favorable á los cargadores, é inmediatamente trastornó el sistema total del comercio.

Y á todas estas cosas se agrega todavía tal vez la principal, que fué el decreto del General Oribe prohibiendo la importacion de ganado en pié para esta Provincia; prohibicion que acarreó la apatía extraordinaria en que permanecen nuestros saladeros en los meses de su mayor actividad, los de Octubre, Noviembre, y Diciembre."

Ningun hombre que abrigue sentimientos nobles dejará de repeler ese modo de pensar del contemporáneo: hoy dia, alabado sea Dios! se comprende que la política nada mas es que la moral aplicada al Gobierno de los pueblos, y á las relaciones internacionales de un pais con otro: y no ha de ser en una época de civilizacion en que prevalecen principios tan saludables, que sin excitar la indignacion general ha de venir un hombre á predicar el exterminio y desolacion de los paises vecinos, solo porque juzga que de los males agenos pueden los suyos sacar algun provecho. ¿ Quién hay que sin tener muerta en sí toda inspiracion generosa y cristiana se atreva á llenarse de satisfaccion al anunciar la prolongacion de los males de dos pueblos, y con risa satánica goce de antemano la prosperidad que cree obtener de esas desgracias? ¿ Quién, á no estar desprovisto enteramente de buen sentido, dirá á un Gobierno; el comercio y la industria desfallecen porque nuestros vecinos van marchando á un estado normal: os toca favorecer nuestra prosperidad, y el medio de conseguirlo os lo acabo de indicar?

Nadie, y sin embargo, es este el pensamiento que agita al redactor del *Diario do Rio Grande*.

Nadie dejará de culpar de inmoral semejante doctrina: mas no es solamente eso, sino tambien todas las ideas mezquinas, egoistas y erróneas, aun consideradas bajo el aspecto de intereses. La moral se funda en el bien, y solo en este se pueden basar los verdaderos intereses: mas no es aun por este lado que la consideramos: queremos hablar de los intereses á que alude el redactor del *Diario*.

El aumento del comercio del Rio Grande fué debido al estado de guerra de las Repúblicas del Plata. El bloqueo de esas regiones hizo refluir el comercio sobre esa Provincia nuestra, porque por ella es que se podía abastecer toda la República Oriental y gran parte de la Argentina. De aquí vemos que todo ese auge de prosperidad del Rio Grande no era debido á las propias fuerzas, á un desarrollo de su industria, á su estado íntimo, pero sí á la dislocacion, por decirlo así, de las fuerzas comerciales de los Estados vecinos. ¿Podrían estas circunstancias durar por mucho tiempo? ¿Podrían ser una fuerza contínua de grandeza comercial del Rio Grande?

No: luego que esas circunstancias extraordinarias cesáran, todo debía volver á su estado normal; y el comercio del Estado Oriental y de la República Argentina, haciéndose por sus canales naturales, tuvo que disminuir en mucho el del Rio Grande.

Querer pues que las causas vuelvan al mismo estado en las Repúblicas vecinas para que el comercio continúe haciéndose por el Rio Grande, esperando de esto un estado permanente de prosperidad, es á ojos vistos un grandísimo error.

A proporcion que la guerra y el bloqueo del Rio de la Plata continuasen, irían aniquilando á estas regiones; y estancada la fuente de donde nos viene ese aumento de comercio, ¿no disminuiría este, y no llegaría á perder todo el acrecentamiento que había tenido?

En esa lucha de dos pueblos Americanos contra la intervencion Europea, ¿solo debemes considerar un resultado mezquino? Esa lucha debe necesariamente tener fin, y con él desaparecerá igualmente ese aumento ficticio del comercio del Rio Grande. Pero si en la contienda queda vencedora la intervencion, ¿habríamos sido acertados en desear, en promover la continuacion de las hostilidades contra las Repúblicas del Plata? ¿Qué hombre de sentido desearía la continuacion de un estado de falsa prosperidad, á trueque de los males que nos vendrían del establecimiento de los Franceses en la Banda Oriental? Ynteresses de instituciones, intereses de independencia y soberanía ¿no están exigiendo en alta voz que el Brasil no solo no favorezca, sino tambien que contraríe la dominacion Francesa á sus puertas? ¿Será esto una cosa que no estén viendo todos? ¿Nada de esto merece la atencion del *Diario do Rio Grande*: nada de esto contempla su redactor?

Tan fea nos parece la doctrina del *Diario* que desea la prolongacion de cruentos males de pueblos vecinos por un aumento efimero de nuestro comercio, que en verdad decimos, no ha sido con pequeña repugnancia que nos ocupamos de ella. Que hubiese enhorabuena aumentado el comercio del Rio Grande con la lucha del Rio de la Plata; este aumento, como no era debido á fuerzas propias, tuvo que cesar con la cesacion del bloqueo; querer la continuacion de este para irnos aprovechando de algun bien que nos pueda venir, es el pensamiento del egoista que, en decir de un autor, no duda poner fuego á la casa del vecino para tener donde asar un huevo. Es ademas de esto erróneo, porque nos llevaría tras de intereses mezquinos, y nos sumergería en males considerables."

[Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 20 de Enero ultimo.]

(*Concluirá.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Lunes 12 *de Marzo de* 1849.

	Moneda corriente.	*Metalico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 10	6,295,025 3¾	81 3¾	6,095,426 2	1,986	718,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	21,546 4	" "	302,343				
Letras vencidas y cobradas	65,796 5						
	6,382,368 4¾	81 3¾	6,397,769 2	1,986	718,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " "	" "	65,796 5				
A D. Estevan Hallet y Ca., por impresiones	8 6	" "	28,741 2				
Al Cap. del Puerto sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno para el destino que S. E. le ha ordenado	4,459 3½						
Existencia	6,377,900 3¼	81 3¾	6,303,231 3	1,986	718,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	6,382,368 4¾	81 3¾	6,397,769 2	1,986	718,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 12 *de Marzo de* 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metalico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metalico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a del Sabado — De comisos	" " "	1,485 6¾			A la Tesoreria General	21,546 4	" "	302,343	
Exist'a del Sabado — Del Estado	53,523 5	" "	" "	23 6					
Entrada	" " "	" "	302,343						
Salida	14,408 7								
Puerto	3,008 2								
Contribucion	1,041 4								
Ynteresses	278 2								
Pregonería	2,809 5				Existencia	53,523 5	1,485 6¾	" "	23 6
	75,070 1	1,485 6¾	302,343	23 6		75,070 1	1,485 6¾	302,343	23 6

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZYN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Garandumba nacional Ana. de 8 toneladas, patron Jayme Bosch, del Carmelo el 8, con 15 carretadas leña, 8 arrobas grasa; al patron.

Pailebot oriental Cid Campeador, de 65 tns., p. José Soler, del Buceo ayer, en lastre; á Félix Bujareo.

Bote nacional Arrogante, de 3 tns., p. Cristoval Chape, de San Salvador el 11 del mes próximo pasado, con 4 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Ysabel, de 14 tns., p. Francisco Parati, de San Pedro el 5, con 379 cueros vacunos salados, 14 medias pipas grasa; al patron.

Balandra n. Martina, de 25 tns., p. Estevan Lando, del Rosario el 4, con 75 fanegas ceniza, 30 fanegas maiz, 2 pipas grasa, 6 cueros vacunos; al patron.

Bote oriental Angelita, de 2 tns., p. Miguel Sapia, de San Salvador el 26 del pasado, con 100 estacones; al patron.

Bote nacional Libre, de 2 tns., p. Manuel Jesus, de San Salvador el 26 del pasado, con 100 estacones; al patron.

Pailebot n. Victoriosa, de 25 tns., p. Agustin Pedermonte, de Santa Fé el 29 del pasado, con 147 fanegas carbon, 50 rayos algarrobo; al patron.

Queche n. Jóven Leonor, de 4 tns., p. Antonio Picos, del Monte el 1.º, con 200 orcones; al patron.

Pailebot n. Teresa, de 25 tns., p. Gerónimo Grillo, de las Palmas el 8, con 60 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Maria Santina, de 12 tns., p. Juan Miguel, del Rosario el 3, con 82 fanegas ceniza, 3,000 cebollas; al patron.

Ballenera n. Entreriana, de 15 tns., p. Juan Sanguineti, de Mercedes el 5, con 184 cueros vacunos secos, 545 arrobas sebo, 12 id. grasa, 2 id. cerda; al patron.

Pailebot n. Yndio, de 13 tns., p. Manuel Neto, de San Nicolas el 4, con 30 fanegas maiz, 20 arrobas jabon, 160 arrobas sebo, 70 fanegas trigo; al patron.

Lanchon n. Volcan, de 3 tns., p. Juan B. Gati, del Carmelo el 6, con 12 cueros vacunos secos y 12 carretadas de leña; al patron.

Ballenera entreriana Ermelinda, de 8 tns., p. Juan J. Castro, de Gualeguaychú el 23 del pasado, con 100 arrobas sebo, 388 id. grasa, 150 id. charque, 6 docenas lenguas saladas, 1 cajon velas, 5 carretadas de leña; á Camaño.

Barca española Celestina, de 188 tns., capitan Juan Sensat, de Barcelona el 17 de Enero, con 208 pipas vino, 30 medias id. id., 170 pipas aguardiente de quemar, 20 medias id. id., 150 barriles id., 60 cajas pábilo, 1 caja cigarros habanos, 60 onzas de oro; á Zumaran y Tresserra.

Goleta inglesa San Hellier, de 134 tns., cap. Jorge Dorey, de Liverpool el 17 de Diciembre del año próximo pasado, con 125 fardos mercancías, 153 cajones id., 26 barricas ferretería, 755 barras de fierro, 6 paquetes muestras, 90 toneladas de carbon de piedra, 150 cajones hoja de lata; á Latham y hermanos, con 40 cartas y 16 paquetes.

Bergantin italiano Ynocencia, de 234 tns., cap. Guillermo Sartorio, de Rio Janeyro el 21 del pasado, con 40 pipas de vino, 25 medias id. id., 20 id. id. aguardiente, 1 caja sombreros de paja, 5,000 rajas de leña, 1,130 tablas de pino con 22,858 pies, 100 fardos tabaco de hoja, 46 tercios yerba, 50 barricas azucar, 50 sacos arroz, 15 y media pipas de aguardiente de quemar, 172 sacos arroz, 1 caja libros, 30 barriles vino tinto, 1 caja de ropa hecha, 3 cajas cera, 1 máquina; á Antonio Romaguera, con 11 cartas y un paquete.

Son nacionales...... 13
» extrangeros.... 5

Total...... 18

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignatarios.

Lanchon santafecino Justo, de 12 toneladas, patron Lorenzo Acome, para Gualeguaychú, en lastre; por Gandulfo.

Zumaca nacional Josefina, de 34 tns., p. Santiago Guastavino, para Corrientes, en lastre; por Gandulfo.

Balandra n. Mercedes, de 13 tns., p. Pascual Escribano, para el Paraná, en lastre; por Gandulfo.

Goleta n. Arrieta, de 40 tns., p. Pedro Fiametta, para Gualeguaychú, con 100 barricas harina, 2 docenas ponchos ingleses, 1 gruesa naipes, 6 docenas pañuelos de manos, 1 id. sombreros, 5 cajones géneros, 5 bultitos id., 6 rollos tabaco; por Bossi.

Goleta n. Flor del Ayre, de 43 tns., p. Nicolas Devoto, para Corrientes, con 4 piezas bayeta, 21 fardos géneros, 8 cajones id., 4 docenas ollas, 72 frasqueras ginebra y aniz, 1 cajon pañuelos, 1 baul perfumería, 160 bolsas harina, 4 cuarterolas específico, 1 cuñete alumbre, 19 bolsas galleta; por Llavallol.

Bergantin brasilero María Rosa, de 126 tns., capitan Francisco da Costa Carballo, para Parnaguá, en lastre; por Marquez de Souza.

Barca española Eliza, de 284 tns., cap. José Roldos, para la Habana, con 3,100 quintales carne tasajo, 30 cueros vacunos secos, 25 chiguas garras; por F. Bujareo.

Barca brasilera Tentativa, de 278 tns., cap. Manuel M. Mergú, para la Habana, con 4,470 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos; por José Alves Pintos.

Corbeta de guerra brasilera Berteoga, comandante Diego S. Tavares, para Montevideo.

Bergantin Goleta brasilero Especulador, de 185 tns., capitan José Gandulfo, para el Buceo, con 80 petacas tabaco, 400 damajuanas ginebra, 300 cajones id., 200 canastos id., 44 id. loza; por Lezica y Ca.

Son Nacionales...... 5
Extrangeros.... 5

Total........................ 10

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Balandra nacional Ventura, de 12 toneladas, patron Agustin Acuña, de Gualeguaychú el 5, con 200 postes, 100 medios id., 176 estacones; al patron.

Pailebot entreriano Yndependencia, de 14 tns., p. Miguel Gambela, de Paysandú el 4, con 555 arrobas sebo, 35 id. cerda; á Delfino.

Balandra n. Leonides, de 15 tns., p. Anastasio Balta, del A-

royo de la China el 6, con 633 cueros vacunos secos, 6 bultitos cerda; á G. Gavazo.

Pailebot n. Nueva Union, de 17 tns., p. Juan Salomone, de Santa Fé el 6, con 3,700 sandias; al patron.

Pailebot n. Lusitano, de 15 tns., p. Juan Ferreyra, de Paysandú el 3, con 832 cueros vacunos, 315 arrobas sebo, 44 id. id.; á Soriano.

Son Nacionales.......... 5

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos &a.

Queche nacional Diamela, de 19 toneladas, patron Vicente Zinicareli, para Gualeguaychú, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Zumaca oriental San Gregorio, de 68 tns., p. Antonio Balbeide, para el Buceo, con 450 fanegas sal, 3 cuñetitos galleta americana, 1 barrica agí, 12 cajones efectos, 1 caja té, 1 fardo géneros, 1 quintal clavos, 40 damajuanas vacías, 1 barrica agua mineral, 1 barrilito cebada inglesa, 1 id. miel de aveja; por Marcelo Rughi.

Goleta nacional Nuestra Señora del Huerto, de 50 tns., p. Valentin Graciano, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay,) en lastre; por Bartolo Bossi.

Pailebot n. Armonía, de 18 tns., p. José Nicolas Bautista, para el Arroyo de la China, con 24 sombreros, 100 piezas lienzo, 100 id. bramante, 150 id. zarazas, 20 docenas medias, 30 id. pañuelos, 1 barrica alquitran, 2 cuarterolas veneno para cueros, 15 sobornales yerba, 10 barricas azucar, 10 bolsas arroz; por Marcelo Rughi.

Garandumba n. San José y Animas, de 20 tns., p. Carlos Rafo, para el Arroyo de Pavon (costa oriental,) en lastre; por Bartolo Bossi.

Goleta n. Socorro, de 45 tns., p. José Machiavello, para Corrientes, con 100 bolsas harina, 4 cajones efectos, 19 fardos id.; por Llavallol é hijos.

Bote entreriano Carmelito, de 3 tns., p. Juan Olivera, para las Palmas, en lastre; por M. Rughi.

Pailebot correntino Bella Concepcion, de 22 tns., p. Pedro Alegrin, para Corrientes, en lastre; por D. Gandulfo.

Pailebot santafecino Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. Santiago Caresala, para Gualeguaychú, en lastre; por M. Rughi.

Polacra brasilera Marinho, de 233 tns., capitan José María Alfonzo A. Bacillar, para Puertos del Brasil, con 3,148 quintales carne salada, 50 cueros vacunos secos; por Luis M. Pintos.

Son Nacionales...... 8
Yd. Extrangeros.... 2

Total...... 10

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Marzo 9.

Del Tuyú ha conducido don Pio Ferreira 410 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 351 á don Francisco Piñero, 12 á don Ramon Trejo, 9 á don Eduardo Laite, 3 á don Manuel Aldao, 1 á don Fausto Peralta, 1 á don Pedro Contreras, 3 á don Manuel Almaras, 13 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Jorge N., 1 á don Tomas Arebalo, 1 á don José Herrera, 1 á don Juan Rios, 1 á don Plácido Figueroa, 1 á doña Andrea Ballejos, 1 á don Pedro Bustamante, 1 á don Lucas Aristegui, 1 á don Nicolas Castellanos, 1 á D. José M. Miró, 5 á don Gregorio Montenegro: para saladero—que hacen las...... 410

De Dolores ha conducido don Gabriel Cabrera 434 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 2 á don Celedonio Zepeda, 9 á don Mariano Lozano, 1 á don Cirilo Zapiola, 1 á don Eladio Quintana, 1 á doña Josefa Batalla, 4 á don Damian Ramos, 2 á don Pedro Bustamante, 414 á don Juan Nonel: para saladero—que hacen las...... 434

De la Mar Chiquita ha conducido don Gerónimo Barrasa 357 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 325 á don Ambrosio del Molino Torres, 3 á don Remigio Yslas, 2 á don Antonio Villarruel, 3 á don Martin Garnica, 2 á don Francisco Saenz-Valiente, 1 á don José Herrera, 3 á don Gregorio Lezama, 1 á don Francisco Suarez, 2 á don Gervacio Rosas, 1 á don Daniel Suarez, 1 á don Manuel Robles, 1 á don Leon Montesdeoca, 2 á don Mariano Casares, 1 á don Sebastian Fondevila, 1 á don Eugenio Rebollo, 8 á don Francisco Torel: para saladero—que hacen las... 357

De Ajó ha conducido don Manuel Gonzalez 234 cabezas, compradas por don José Herrera; 212 á don Manuel Cobos, 4 á don Marcelino Castro, 7 á los Sres. Gibson, 1 á don Francisco Garmendia, 1 á doña Tomasa Aguirre, 1 á don Julian Castaño, 1 á don Juan Pila, 2 á don Manuel Gonzalez, 4 á don Juan Perez, 1 á don Juan Girado: para saladero—que hacen las...... 234

De la Ensenada ha conducido don Liborio Madrid 241 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 70 á don Viviano Maciel, 31 á don Vicente Monjar, 28 á don Gervacio Rosas, 90 á doña Catalina Rebol, 3 á don Valentin Barragan, 8 á don Fulgencio Sedano, 3 á don Gregorio Alonso, 1 á don Juan Romero, 1 á doña Felisa Yllescas, 1 á don Pedro Lopez, 3 á don Francisco Calvo, 1 á don José Vasquez, 1 á doña Atanacia Rios: para saladero—que hacen las...... 241

Del Vecino ha conducido don Hipólito Moreno 433 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 350 á don Francisco Miró, 10 á don José Rebol, 5 á don Mariano Muñoz, 9 á don José Portelo, 3 á don Manuel Yslas, 11 á don Manuel Moreno, 3 á don José Herrera, 5 á don Dámaso Bellido, 4 á don Rafael Cárdenas, 1 á D. Mateo Contreras, 1 á doña Martina Reyes, 1 á don Martin Valenzuela, 1 á don Juan Roman, 3 á don José Maria Godoy, 1 á don Emiterio Garay, 1 á don Martin Mendoza, 3 á don Felipe Senillosa, 1 á don Onofré Lemos, 6 á don José A. Castaño, 6 á don Agustin Gegena, 2 á don Fermin Ferreyra, 2 á don Agustin Roldan, 1 á doña Crusa Ferreyra, 2 á don José Maria Rodriguez, 1 á don Meliton Gimenez: para saladero—que hacen las...... 433

De Chapaleofú ha conducido don Martin Cejas 514 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 500 de la propiedad de dicho Sr., 1 á don Prudencio O. de Rosas, 4 á don José Rebol, 3 á don Felipe Senillosa, 6 á don José Antonio Castaño: para saladero—que hacen las...... 514

De la Mar Chiquita ha conducido don Juan Brun 421 cabezas, compradas por don Enrique Alvarillos; 353 á Francisco Saenz-Valiente, 2 á don Francisco Torel, 2 á don Pedro Saenz-Valiente, 1 á don Santiago Salto, 4 á don Leon Montegro, 1 á doña Manuela Guerreros, 6 á don Francisco Suarez, 1 á don Pascual Robles, 1 á don Tiburcio Cisneros, 2 á don Gregorio Peredo, 2 á don Francisco Borch, 1 á don Francisco Romero, 1 á doña Selustiana Alanis, 3 á don Manuel Campos, 2 á don Gregorio Lesama, 2 á don Mariano Salto, 1 á don Rudecindo Barragan, 1 á don Casto Saenz-Valiente, 1 á don Felipe Senillosa, 2 á don Juan B. Peña, 1 á don Fausto Roman, 1 á don Florencio Tomso, 1 á don Mariano Baudrix, 2 á don Miguel Suarez, 1 á don Estevan Suarez, 2 á don Alejandro Suarez, 2 á don Antonio Saenz-Valiente, 1 á don Manuel Ollua, 1 á don Manuel Benites, 1 á don José Rosas, 2 á don Ramon Zapata, 1 á don Eduardo Arse, 1 á don Mateo Lastra, 3 á don Enrique Alvarillos, 1 á don Simon Pereira, 3 á doña Jacinta Casco, 5 á don Apolinario Lugones, 1 á don Ramon Valdez, 1 á don Bernardo Campos, 1 á don Florentino Guzman: para saladero—que hacen las...... 421

Del Fuerte Azul ha conducido don Hipólito Gonzalez 324 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 61 á don Tomas Ledesma, 95 á don Bonifacio Carrizo, 41 á don Francisco Martinez 6 á don Eusebio Carrizo, 26 á don Lucas Peredo, 43 á don Manuel Medina, 42 á don Pedro Huertas, 8 á don Juan Tovares: para abasto—que hacen las...... 324

Tablada del Norte.

Marzo 6.

De San Pedro ha conducido don José Burgueño 126 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 46 á don Geraldo Monsalvo, 80 á don Joaquin de Quintanilla: para saladero—que hacen las...... 126

Con dos guias 1.ª del Rosario, 2.ª de San Nicolas ha conducido don Pedro Bravo 167 cabezas, compradas por don José Herrera; 146 á don Dionicio Urquiola, 21 á don Manuel Lopez: para saladero—que hacen las.. 167

De la Villa de Lujan ha conducido don Hilario Flores 104 cabezas, compradas por el introductor; 50 á don Juan Degrefe, 1 á don Antonio Caminos, 3 á don Domingo Antonio Navarro, 50 á don Norberto Saavedra: para abasto—que hacen las...... 104

De San Andres de Giles ha conducido don Mariano Gutierrez 71 cabezas, compradas por dicho Gutierrez, á don Pascual Rodriguez: para abasto—que son las.... 71

De Arrecifes ha conducido don José Floro Sosa 78 cabezas, compradas por don Manuel Castro, á don Samuel Tibett: para abasto—que son las...... 78

De la Guardia de Rojas ha conducido don Pedro Martin 163 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 10 á doña Rufina Fresco, 10 á don José María Aldana, 1 á don Bernabel Delgado, 1 á don Juan Esteven Gonzalez, 1 á doña Gervacia Rodriguez, 3 á don Patricio Fernandez, 20 á doña Ysidora Sallago, 3 á don Anselmo Ruiz, 29 á don Juan Ferreyra, 2 á doña Clara Gallo, 7 á don Francisco Videla, 14 á don Pedro Rodriguez, 6 á don Felipe Olmos, 3 á don Martin Sanchez, 11 á don Santiago Chabero, 3 á don Juan Sernada, 11 á don Leandro Moyano, 12 á don Pedro Gallo, 4 á don Felipe Maldonado, 2 á don Francisco Lopez, 2 á don Antonio Morales, 2 á don Manuel Contreras, 6 á don José Olmedo: para abasto—que hacen las...... 163

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Antonio Hernandez 144 cabezas, compradas por don Manuel Fuente-buena, á doña Sebastiana Cabrera de Lima: para abasto—que son las...... 144

7.

De San Pedro ha conducido don Lino Gomez 150 cabezas, compradas por don José Vazquez; 144 á don Francisco Juarez, 2 á don Ramon Llavallol, 3 á don Carlos Villar, 1 á don Pedro Ballejos: para abasto—que hacen las...... 150

De San Pedro ha conducido don Manuel Villamayor 213 cabezas, compradas por don Romualdo Alais; 120 á don Rosendo Villamayor, 9 á doña Dolores Fernandez Quiroga, 19 á don Facundo Quiroga, 57 á don Ramon Quiroga, 2 á don Felipe Navarro, 2 á don Benito Urraco, 4 á doña Gregoria Taborda: para saladero—que hacen las...... 213

Del Salto ha conducido don José Quiroga 307 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 241 á don José Eustoquio Sierra, 43 á don Paulino Fretes, 3 á don Diego Barruti, 7 á don Joaquin Araujo, 6 á don José Maria Yndarte, 4 á don José Aguilera, 2 á don Antonio Villalta, 1 á don Pedro Lastra: para saladero—que hacen las...... 307

Del Fortin de Areco ha conducido don Luciano Cufré 220 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 210 del finado don Manuel Alcorta, vendidas por su hijo Benjamin Alcorta, 10 á don Gavino Pueblas: para saladero—que hacen las...... 220

8.

De las Conchas ha conducido don Lorenzo Neto 190 cabezas, compradas por don José Herrera; 187 herrados y 3 orejanos al señor General don Angel Pacheco; para saladero—que hacen las...... 190

De Arrecifes ha conducido don Avelino Linares 86 cabezas, compradas por don José Vazques; 25 á don Estevan Medina, 9 á don Ciriaco Brandan, 6 á don Mariano Rodriguez, 29 á don Simon Quiñones, 10 á don José Ximenes, 7 á don Guillermo Beles; para abasto—que hacen las...... 86

De San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Bazan 202 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 182 á don Tiburcio Lima, 16 á don Cayetano Ramirez, 1 á don José Arguello, 1 á doña Seferina Falcon, 1 á don Pedro Ramayo, 1 á don Lasero Rojas; para abasto—que hacen las...... 202

Del Fortin de Areco ha conducido don José Rodriguez 51 cabezas, compradas por don Benito Velazques; 40 á don Pedro Blanco, 10 á don Cirilo Vera, 1 á don Santiago Casco; para abasto—que hacen las...... 51

De la Mar Chiquita ha conducido don Pedro E. Peña 450 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 385 del dicho Taurell, 11 á don Hipólito Urraco, 5 á doña María Caro, 1 á don Nicolas Surita, 1 á don José Antonio Castaño, 22 á don José Francisco Girado, 8 á don Elias Girado, 6 á don Faustino Bargas, 3 á don Manuel Gonzalez, 2 á don Simon Guevara, 1 á doña Juliana Gerez, 3 á don José Flores, 1 á don Francisco Saenz Valiente: para saladero—que hacen las...... 450

De San Antonio de Areco ha conducido don Mateo Almada 52 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena: 34 á don Francisco Torres, 4 á don Juan Figueroa, 14 á don Antonio Galeano: para abasto—que hacen las...... 52

De San Pedro ha conducido don Casimiro Linche 75 cabezas, compradas por don José Obligado: 40 á don Pedro Villalon, 1 á doña Clemencia Gelves, 2 á don Faustino Martinez, 6 á don Antonio Camelino, 10 á don José María Lencina, 16 á don Anselmo Linche; para abasto—que hacen las...... 75

9.

De la Villa de Lujan ha conducido don Raymundo Bueno 118 cabazas, compradas por don Cosme Ramirez; 19 á doña Concepcion Olla, 30 á doña Francisca Crespo, 69 á don Ramon Peralta; para abasto—que hacen las...... 118

De Tapalquen ha conducido don Bruno Espinosa 200 cabezas, compradas por don Patricio Browne, á don Antonio Silva: para saladero—que son las...... 200

Del Pergamino ha conducido don Baltasar Benites 557 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 62 de la testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 19 á don Deciderio de los Santos, 6 á don Pedro Lopez, 8 á don Hilario Lagos, 11 á don José Baró, 8 del Sr. General D. Lucio Mancilla, 4 á don Pio Almada, 2 á don Pablo Rueda, 1 á don Santiago Chichirico, 1 á don Ubaldo Surita, 1 á don Feliciano Figueroa, 1 á D. Juan Zamonta, 2 á doña Juana Sota, 2 á D. Roque Perez, 2 á don Juan Cano, 1 á D. Marcelino Ullua, 1 á doña Luisa Dominguez, 3 á don Miguel Olmos, 1 á don José Marcos Vidal, 1 á don Manuel Vazquez, 3 á doña Eusebia Gallo, 1 á don Agustin Sernadas, 1 á don Antonio Perez, 1 á don Estanislado Peña, 2 á don Pedro José Echegaray, 3 á don Luis Dorrego, 1 á don Sandelio Ullua, 5 á don Cosme Juarez, 1 á don Antonio Martinez, 1 á don Laureano Muños, 1 á don José Duarte Sidra, 11 á D. Pablo Quiroga, 5 á don Simon Acosta, 1 á don Mariano Quiroga, 5 á don Felipe Sanchez, 5 á don Carmelo N., 1 á don José Echevarria, 372 á don Juan Pio Cueto: para saladero—que hacen las...... 557

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Marzo 16.

Cueros vacunos		4,634
Yd. de potro		132
Yd. de carnero		1,925
Yd. de nonato		119
Grasa	(arrobas)	4,918
Sebo	(arrobas)	190
Crin	(arrobas)	210
Lana	(arrobas)	4,241
Maiz	(fanegas)	95
Cebada	(fanegas)	167
Trigo de Chile	(fanegas)	720
Trigo para engranerar	(fanegas)	2,400

9.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. Benito Burgos, á D. Juan Artigas	30 á	50
" Benito Maldonado, á D. Estanislado Niño	4 –	30
" Narciso Souza, á D. Genaro Damico	136 –	73
" Lucas Vela, á D. Bernardo Raymundo	60 –	62
" Eusebio Carmona, á D. Juan Devizenzy	105 –	63
Da. Laureana Lopez, á D. Faustino Correa	20 –	72
Dicha Lopez, al mismo Correa	20 –	50
D. Francisco Nievas, á D. Laureano Burgueño	10 –	40
" Juan José Cuello, á D. Juan Miranda	160 –	52
" Domingo Gaytan, á D. Juan Miranda	130 –	55
" Felipe Rojas, á D. Juan Miranda	86 –	55
Da. Ysabel Ferreyra, á D. Bernardo Raymundo	42 –	50
D. José Gorosito, á D. Bernardo Raymundo	20 –	48
" Juan Bruno Medina, á D. Carlos Torel	100 –	70
" Pantaleon Luna, á D. Estovan Moljino	73 –	30
" Bernardino Macedo, á D. Luis Ballestero	40 –	65
Dicho Macedo, al mismo Ballestero	40 –	55
" Jacinto Arroyo, á D. Faustino Correa	42 –	50
" Mariano Giles, á D. Alejos Sanchez	16 –	51
" Anastasio Avendaño, á D. Federico Mendez	40 –	60
Dicho Avendaño, al mismo Mendez	20 –	50
" Alejandro Galeano, á D. Benito Balarino	32 –	60
" Bruno Suarez, á D. Benito Balarino	25 –	60
" Mariano Cabellos, á D. Juan Devizenzy	84 –	66
" Eugenio Saavedra, á D. Juan Devizenzy	76 –	60
" Pantaleon Luna, á D. Estevan Moljino	23 –	30
" Enrique Gegena, á D. Nicolas Robbio	32 –	65
" Mariano Ledesma, á D. Prudencio Avellaneda	13 –	30
" Ygnacio Rivas, á D. Manuel Molinares	30 –	30
" José Cestra, á D. Antonio Parodi	100 –	70
" Manuel Lopez, á D. Nicolas Robbio	12 –	45
" José Villarruel, á D. Faustino Correa	40 –	50
" Juan Moyano, á D. Manuel Lebrero	40 –	40
" Antonio Ferreyra, á D. Juan Artigas	60 –	45
	1,756	

Se han vendido mil setecientas cincuenta y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 30 hasta 73 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

10.

Da. Josefa Luna, á D. Juan Devizenzy	60 á	65
D. Antonio Moreno, á D. Juan Devizenzy	43 –	40
Da. Rosa Villegas, á D. Sandalio Lima	15 –	55
D. Estevan Peralta, á D. Manuel Fernandez	43 –	46
" Ramon Alvarez, á D. Francisco Lanata	73 –	60
" Roque Aguilar, á D. Francisco Lanata	102 –	60
" Pio Rojas, á D. Bernardo Raymundo	83 –	70
Dicho Rojas, al mismo Raymundo	80 –	41
" Manuel Lopez, á D. Angel Viale	180 –	71
" Teodoro Garcia, á D. Estanislao Niño	120 –	56
" Marcelo Rojas, á D. Bernardo Raymundo	97 –	55
" José Arias, á D. Juan Miranda	100 –	60
" Paulino Navarro, á D. Juan Lombardo	20 –	45
" Luis Bone, á D. Juan Miranda	80 –	45
Dicho Bone, al mismo Miranda	60 –	50
El mismo Bone, á dicho Miranda	120 –	40
" José Zapata, á D. Juan Miranda	150 –	55
" Antonio Roldan, á D. Andres Salvaresa	20 –	55
" José Loza, á D. Juan Facio	21 –	60
" Juan Benito Sosa, á D. Juan Celecio	100 –	60
" Marcos Décima, á D. Juan Celecio	40 –	60
" Manuel Muñoz, á D. Miguel Navarro	160 –	60
" Julian Lugones, á D. Nicolas Robbio	96 –	63
" Gaspar Mansilla, á D. Angel Viale	120 –	75
" Cruz Giles, á D. Benito Balarino	69 –	50
	2,043	

Se han vendido dos mil cuarenta y tres fanegas trigo de pan á los precios desde 40 hasta 75 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

1 fardo casimir, 1 cajon guantes de señora y de hombre, 1 idem pañuelos de rebozo, 2 idem terciopelo, 1 idem merino punzo, 1 idem carpeta de paño, 5 fardos arpilleras, 1 idem crué de hilo, 1 idem pañuelos de seda de taparse, 1 idem naipes, 2 idem lona blanca, 14 cajones agua de colonia, 1 idem espejos, 2 idem agua de lavanda, 1 idem aceite macazar, 1 idem tigeras, 1 idem cortaplumas y varios otros artículos, 1 idem peines batidores, lapices, cajitas cigarreras, cajas lacre, carteras y otros varios artículos, 1 cajon peines de bolsillo, batidores, espejitos de varias clases; anteojos de barilla plateada, cepillos para dientes y varios otros artículos, 1 cajon pañuelos de varias clases.

á Klappenback y Ca., Piedad 99.

2 cajones género de lana para vestidos, 1 idem merino negro.

á Leon Caumartin.

1 cajon pañuelos de espumilla de seis cuartas, 2 cajones pañuelos de lana de seis cuartas, 2 cajones felpa de seda, 1 idem vestidos de tul y de gro, 1 idem manteletas de terciopelo, 2 idem género afornarolado.

á Diego C. Thompson, Reconsquista 22.

3 fardo tela de poncho, 1 cajon muselina, 1 fardo paño de color, 1 idem idem punzó, 1 cajon alpacas, 3 fardos paño de la estrella.

á Cecilio Uturriaga.

1 cajon muselina, 1 idem quinquees con tubos, 1 idem terciopelo de seda, 1 idem abanicos, guantes, gasilla, medias de seda, ridículos y piezas crespon, 1 idem cortes de vestidos de gasilla y tezaderas de seda.

á Dickson y Co.

6 bultos carruages.

á J. G. Lezama.

100 barricas azucar, 45 bolsas arroz, 9 pipas vino tinto, 4 piedras marmol.

á Jorita Jorge.

18 barricas azucar, 4,450 astillas leña.

á José C. Meyrelles.

186 bolsas fariña, 116 idem arroz, 12 barricas azucar.

á Antonio da Silva Riveiro.

69 barricas azucar.

á Santa Maria, Llambi y Cambaceres Defensa 77.

1,123 tablas pino.

á Gregorio Mendez.

1,141 tablas pino.

á Francisco Choz.

61 canastos losa.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

1 cajon pañuelos borra de seda, 1 idem seda surtida.

á Phillip Tomkinson y Ca.

1 cajon pañuelos de algodon, 5 idem zarazas, 4 fardos bramantes, 5 idem paño de la estrella, 1 idem idem grana.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.

10 barricas garbanzos, 10 balas papel estraza, 4 cajones almidon, 2 sacos almendras, 33 barriles vino, 64 idem aguardiente, 11 balas papel blanco.

á Luis Winter, Piedad 60.

259 damajuanas ginebra, 347 idem idem.

á Nicholson, Green y Ca.

398 cuñetes pintura, 3 cajones añil.

á Egg Krutisck y Ca.

104 barricas algodon, 459 tablones pino.

á Guifford y hermanos, Santa Clara 57.

21 cajones zarazas anchas y angostas.

á Ambrosio Lezica.

1 cajon colchados de algodon, mechas, cajitas de cristal, botones patrios, idem de chaleco, gramáticas francesas, cigarreras, carteras, cintas de seda, abrochadores, guantes de lana de media mano, 1 idem aceites, 1 idem broches, 1 idem peinetas de valor y varios otros artículos, 1 idem menudencias, 1 idem broches.

á S. A. Mrecia.

1 cajon tartan, 2 idem pañuelos merino bordados, 1 idem pañuelos tauris de lana pintados, 4 idem merinos, 1 idem pañuelos de cachemir, 1 idem pañuelos de tartan á cuadros.

á Bates Stookes y Ca., Mayo 45.

2 cajones pañuelos de rebozo, 1 idem zarazas, 2 fardos bayeta medio pellon, 8 idem lienzos, 1 idem género para entretela.

á Serrina.

6 cajones casimir.

á Blanchon y Delachaur, Perú 54.

1 cajon merinos y triángulos de lana, 1 idem tisu negro, 1 idem viceras, 1 idem lámparas, 1 idem guarniciones para quinques, 1 idem colchados, 2 idem candeleros de platina, 1 id. guantes de lana y algodon para hombres y señoras, 1 id. colchados de seda y galon frances, 1 idem quinquees, 1 idem broches, 1 idem colchados.

á Jourdi, Peru 112.

3 cajones porcelana dorada, 1 idem ... lana dorada, 9 idem papel pintado, 1 idem raso de lana, paño y casimir, 1 idem mechas de quinquées, 1 idem gorras para señoras, 1 idem género para vestidos, 2 idem aceite de olor, 2 idem tiradores de algodon, 2 idem pañuelos ordinarios y finos, 1 idem perfumeria, 1 idem bombas de cristal, 1 idem cinta de raso angosta.

á Hughes y hermanos.

2 fardos paños, 3 idem tartanes, 16 idem madras, 8 idem bayetones.

á Armstrong.

2 fardos paños azules, 2 idem tartanes, 1 idem bayetones.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben sascriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periodico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles publicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos publicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de artículos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por ultimo, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.º Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con conocimiento en el despacho de almacen de menudeo ó pulperia; se necesita uno que presente garantías de su conducta. En el almacen que está frente á Balbanera, hallarán con quien tratar. 13—3p.

Aviso.

D. TOMAS KIDD tiene el honor de anunciar á sus amigos, y al público, que habiendo vendido su establecimiento de Fonda No. 43 calle Mayo, tiene el gusto de rendir sus mas expresivas gracias por los favores que ha recibido y al mismo tiempo recomendar á su patrocinio Da. Victoria Rucaud, quien ha quedado con dicha casa.

Al mismo tiempo el Sr. Kidd avisa á todas las personas que tengan cuentas contra él, las presenten para ser pagadas dentro quince dias de la fecha, y que aquellas que le son deudoras, se sirvan concurrir con el pago dentro de dicho término de quince dias al No. 26 en la misma calle. m13—tfs.

Notice.

THE subscriber has the honor of inform his friends and the public in general that he has disposed of his Hotel, calle Mayo No. 43, and at the same time that he returns his most sincere thanks for the favours bestowed on him, he begs to recommend to their patronage his successor in the establishment, Madam Victoria Rucaud.

The subscriber requests all persons having claims against him to present the same for ajustment in the term of fifteen days from this date, and those indebteds to him are respectfully solicited to settle their accounts within the same period at No. 26 calle Mayo.

Buenos Ayres, March 13—1849.

Tomas Kidd m13—tsf

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende un caballo oscuro manso invernado a grano. El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrara con quien tratar. 13—3p.

Henrique North.

Electro-plateador y dorador.

Calle la Victoria No. 166.

En los altos, esquina de la Victoria y las Piedras.

SE previene respetuosamente al público, que en el mencionado establecimiento se cubren de capas de oro ó plata los objetos hechos de cualquier metal, haciéndoles adherir tan perfectamente que poseen estos toda la hermosura y duracion de los artículos plateados por el antiguo proceder.

Objetos plateados y dorados ya usados pueden renovarse á poco costo.

Este proceder es descubrimiento moderno, pero se vá generalizando y subrogará al método antiguo tan luego como el público se convenza de su superioridad. Esto solo se conseguirá haciendo la prueba. Vale la pena no omitirla. m13 15ª

A los que edifican.

Se precisan dos ó tres ventanas de reja voladas, de regular tamaño, y dos puertas tambien de un tamaño regular, de una ó dos ojas, que estén en buen estado. En esta

Aviso.

La acreditada tropa de carretas de D. José Serpa debe salir para Rio 4.°, San Luis y Mendoza el 20 del corriente; las personas que gusten ir de pasage se les dará el mejor trato posible, para tratar ocurran á la calle Belgrano No. 234. En la misma casa se vende semilla de alfalfa y sebolla, toda fresca. m13 8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de loza, comestibles y géneros situado en la calle larga de barracas, frente á la barraca, del señor Mobr, conocido por el almacen de los corredores.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido del expresado almacen que consiste de:

Azucar, yerba paraguaya y parnagua, tabaco en rollos del Brasil, id picado, id. paraguayo, arroz Carolina y del Brasil, almidon de mandioca y trigo, harina en barricas, fariña, porotos, clavos de comer, pimienta, pimenton, ciruelas, orejones, quesos de Flandes, fideos, galletas finas, aceite embotellado, vinos y licores id., cerveza inglesa y del pais, coñac, vino carlon en cascos, caña, ginebra, aguardiente de quemar, aceite, loza surtida, calderas, pavas de laton, palas de palear y puntear, c axos en cuñetes surtidos, cuchillos de punta, de saladero y de mesa, chaires, un surtido de ropa hecha, piezas de listado y cotin americano, bramantes finos y regulares, lienzos id. id., id. azargados, géneros de pantalon, pañuelos blancos de manos, id. de seda, id. de algadon de colores, camisetas de lana finas, medias, fajas, ponchos, jergas y otra infinidad de artículos que seria minucioso detailar.

Al mismo tiempo se remarará parte de armazon, vidrieras, balanzas, pesas y medidas del despacho, muebles de uso como son mesas, sillas, bancos, &a., 1 mesa de picar tabaco con cuchilla, 1 tostador grande de café, 1 molinillo id. con acidera la llave.

NOTA—Se admitirán propuestas en un solo lote hasta el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa del Sr. D. Agustin Robbio, calle Tacuary No. 45.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por tener que ausentarse dicho Sr., se rematará precisamente á la mejor postura, todo el menage de la expresada casa que consiste de los siguientes ricos muebles nuevos, á saber:

Sala.

1 piano rico con su banco correspondiente, 1 sofá de crin, 2 banquitos para los pies, 1 y media docena sillas de caoba de resortes, 2 sillones de terciopelo encarnado, 1 sofá de descanso, 2 mesas de arrimo, 2 espejos para id., 1 id. grande, 1 mesa redonda de mármol, 1 par floreros, 1 par candeleros de 3 luces, 1 alfombra de tripe rizado, 10 tomos ricamente encnadernados *Ilustrated London News* con láminas y piezas de música, 1 cuadro grande de Pio IX.

Dormitorio.

1 cuja francesa de caoba grande con colchones correspondientes &a, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 costurero, 2 sillas de amacarse, 1 alfombra, relojes de bolsillo, espuelas de plata, 1 docena sillas, &a., &a.

Comedor.

1 mesa, 1 docena sillas de esterilla, 1 armario con escritorio, 1 sofá, 5 cartas geográficas, &a, &a.

Otra pieza.

1 armario grande para colgar vestidos, 1 cama de niño, sillas, 1 tina de baño de laton, 1 toldo de lona, bateria de cocina, &a., y otra infinidad de útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

Comestibles y bebidas.

En el almacen calle Cangallo y Libertad No. 320.

El Miércols 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dara principio á la venta y se venderán por lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

Ginebra, arroz, azucar terciada, id. blanca, agi pisado, sal, botijuelas aceite, yerba paraguaya, id. parnagua, cajones pasas, gruesas fósforos, almidon de trigo, escobas de palma, velas de molde, id. de baño, tarros de vidrio, vasos de cristal, botellas aguardiente de agenjo, botellas licores, papel estraza, id. blanco, hilo acarreto, botellas cristal, id. barro, damajuanas vacias, pipas vino catalan, 1 mesa para picar tabaco, caña, id aguardiente, vino seco en barriles, carbon, leña rajada, una media cuartilla, embudos, tarros y medidas, y otros artículos que se manifestaran en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

1 cómoda de caoba, 1 mesa de pino, 2 bancos, 1 pala, 2 faroles para zaguan, armazon y mostrador, &a.

POR LOS MISMOS.

Calle La Reconquista en el Retiro, casa del Sr. Laprida.
De muebles.

El Jueves 15 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, los ricos muebles que adornan dicha casa, y consisten en:

Sala.

1 sofá de caoba, 2 docenas sillas de id. 2 espejos marco dorado, 1 par candeleros de bronce, 2 mesas de consol 1 alfombra, 1 mesa redonda de caoba

Ante-Sala.

2 mesas de consol de caoba, 2 espejos, 1 alfombra, 1 quinquet, 1 sofá de caoba, 4 cuadros, 1 mesa de caoba redonda, 1 costurero &a. &a.

Dormitorio.

1 marquesa francesa de caoba, 1 ropero de id. con espejo, 1 escritorio de id., 1 docena sillas de esterilla, 1 lavatorio de piedra mármol &a &a.

Otro Dormitorio.

1 cuja de fierro, 2 roperos, 1 mesa de peinarse con piedra mármol, 1 lavatorio, 1 costurero de caoba, 1 mesa para luz, 1 docena sillas de esterilla, 1 relox de péndula, &a, &a.

Un Cuarto.

1 ropero de pino, 1 escritorio, 1 botero, 1 recado completo, &a., &a.

Comedor.

1 surtido de cristales, 1 mesa de caoba, porcelana, cubiertos, &a, &a.

Patio.

1 pajarera, 2 jaulas con dos cardenales, y otros muebles que se manifestarán al tiempo del remate.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. Dunoyer y Ca., calle Belgrano No. 136.

El Miércoles 14 y Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular en el acto del remate.

Un hermoso y variado surtido de efectos de tienda, recien introducidos por la barca francesa "Universal" procedente del Havre, cuyo pormenor se omite por su mucha extension

POR EL MISMO.
En la Alameda.

De la Barca Yngiesa "*Margaret Hardy*," sus útiles y pertrechos.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se ha de rematar en lotes segun costumbre á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca.

El casco, los útiles y los pertrechos de la barca inglesa "Margaret Hardy de Aberdeen de porte segun su patente de 296 toneladas, debiendo efectuarse dicho remate en virtud de órdenes recibidas del Sr. D. Roberton Martin, capitan que fué de dicho buque, á consecuencia de las averias que ha sufrido en este Rio y haber sido abandonado á los aseguradores ó á quien pertenezca.

POR EL MISMO.
En la Boca.

El Jueves 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Un pailebot nuevo recien construido en el Pais, de porte como de 22 toneladas, con sus palos correspondientes, picos, botabaras, una espía nueva, una ancla una tira de aparejo, 3 cuadernales.

El queche Palermo de porte de 8 toneladas con el velámen de media vida y listo para navegar.

Dichos buques existen frente á la casa habitacion del Sr. Comandante de aquel punto.

POR EL MISMO.
Calle Belgrano No. 46.

El Martes 20 del corriente á las 11, se rematará para liquidacion de sociedad, con todo su aparejo en un solo lote, el Bergantin Hyder Alí, de 192 tns., forrado en cobre y nuevo, pues en Septiembre del año pasado fué clavado en cobre; cala cargado 9 pies, y solo 6 sin carga, su construccion permite que navegue sin lastre, carga como 1,800 barricas harina. El inventario es muy completo, y se puede ver en casa del rematador, ó en casa del Sr. Winter, Piedad No. 60. El buque puede ser visto por los que se interesen y examinado a su satisfaccion.

Se admitirán ofertas particulares antes del dia del remate.

NOTA—A las 10 de la mañana todos los dias que el tiempo lo permita, habrá bote en el muelle para conducir abordo á los interesados, se pregunta en el almacen de los Señores Brash y Malcolm.

POR EL MISMO.
Remate naval en la Boca del Riachuelo.

El Viernes 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio, la Balandra correntina Carolina, de porte de 1,500 arrobas, recientemente construida en Corrientes de las mejores maderas.

Cuya Balandra se haya anclada frente á la Capitanía, Puerto de la Boca, y se distinguirá con la bandera del remate.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

FUNERAL.

El Viernes 16 del presente mes tendrá lugar el funeral del finado D. Andres Giles en la iglesia de la Concepcion. Los Señores Sacerdctes que gusten asistir de sobrepelliz a la Vigilia y aplicar la Misa por el descanso eterno de dicho finado, recibirán el estipendio acostumbrado.

m 12—4p

Se vende ó se cambia,

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo: de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotea, un pesebre para caballos, pozo de valde, un corto lienzo de pared á la calle; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle; frutillal, damascos, perales, duraznos, gindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ú otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta m 12—3p.

¡Atencion à la gran Quemazon!

En la tienda muy conocida de cuatro puertas y cuatro Estrellas calle la Victoria No. 162, se ha recibido un hermoso surtido de géneros de seda y gró tornasoles de lo mejor que ha venido al pais en gustos selectos y ricas calidades—*A doscientos pesos el corte de vestido.*

m 12—7p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

Don Francisco N. Robles ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Marzo 9 de 1849.

Perez.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á todos los acreedores é interesados á los bienes del finado D. Augusto Simonet, para que con los respectivos documentos de sus credito, se presenten en su Juzgado el 16 del corriente á las once enpunto de la mañana, á fin de tomarse razon de ellos, y proveerse lo demas que corresponda. Buenos Aires, 9 de Marzo de 1849.

Mannuel J. de Zeballos.
Escribano público.

Se necesitan

Dos piezas altas, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. En esta Ymprenta darán razon del interesado. m10 6ª.

Se vende.

En la inmediacion de la Aduana una casa cómoda, con 2 hermosos almacenes contiguos, situado todo en calle empedrada; es aparente para casa de comercio de introduccion.

Por mas pormenores véase á Thomas Gowland calle Belgrano No. 46, el que está facultado para tratar

m9 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Comercio cita y emplaza á junta general todos los acreedores de D. Maximiliano del Prestt, que deberán concurrir al Salon Consular sin falta alguna el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde á las cantidades que cobren; cuyo acto lo presidirá el Teniente de 1.° Cónsul D. Vicente Cazon.

Por disposicion del Tribunal se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Ayres, Marzo 7 de 1849

Antonio Fausto Gomez.
m8 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

Se alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, a cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; en dicha casa se encuentran todas las comodidades que puede necesitar una familia decente: para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 125.

m8—3p.

Se necesita.

Un peon en la calle Santa Rosa No. 158.

m9—3p.

Se necesitan

Dos mugeres para un trabajo sencillo en la fabrica calle Suypacha No. 102. 29 3g

Se ha recibido y se vende:

En la calle de las Piedras No. 140, champagne de lo mas rico que ha venido al pais en cajones y canastos de tres docenas enteras y canastos de dos docenas, medias botellas de las marcas siguiente:

Marquis de massiac y Loisson.
Comte de mordant.

Se vende todo en lotes á gusto de los compradores.

m6 6p.

Ama de leche.

Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. m6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ha perdido un libro de algun uso con el título de Nuevo Diccionario, desde el Mercado hasta la calle San Francisco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Méjico No. 254.

m6 3p.

Aviso interesante.

Se vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160. m7 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

La sociedad que ha existido en esta Plaza bajo el nombre de Fontan hermanos queda disuelta por mútuo acuerdo. Lo que se previene al público y al comercio de la misma para su conocimiento. Y al mismo tiempo á los deudores á ella se serviran ocurrir á chancelar sus respectivos créditos en el término de 15 dias por tener que ausentarse los que subscriben.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1849.

Manuel Fontan.
José Maria Fontan.
Francisco Antonio Fontan. m9 15p

Se alquilan:

En una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran á la calle Mayo núm. 26.

m7 3p.

Para el Buceo.

Saldrá á fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandí No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p.

Libros nuevos, Interlineas, Albums y Carteras de Escritorio con relieves y dorados, y otros artículos de Escritorio.

En la Librería del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa. Album religioso, 1 t. fóleo menor, con 24 láminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t.; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Ynfantería ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas láminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Viliergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1t; p.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t. Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con laminas, 10 t.; Misterios de Londres, con láminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t; Teatro de Alejandro Dumas, 1 laminafina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas a Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, 1 t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballería, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucarístico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofía, por García Luna, 1 t; Obras de F. Luit de Leon, 6 t; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlíneas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios artículos de escritorio.

m7 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

El Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza á D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las ulteriores resoluciones que haya lugar por derecho

Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m5—3p

Un Argentino padre de familia,

Reducido al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia fisica, ha entrado á los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes aneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No. 34.

100 *ps. de gratificacion.*

Se darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sabado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Se vende:

Una superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle de Piedad No. 55. m 3 3p.

Sastreria Argentina.

El que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y el público en general

Rivero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

En la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

Se desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir á la calle de Perú No. 87.

Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero m2 4p.

Se vende.

El saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Se vende,

Una casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No. 164. La persona que se interese en su compra, puede occurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,
Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No. 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renon Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps. vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps. vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps.
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda á 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una.
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones a 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps. corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doblo á 20 ps. vara.
Ydem de Málaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps.
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c.

m2 8c.

Se vende.

El establecimiento de saladero y estaqueadero que está en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; conocido por casa de Holherhoff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él, pues solo tendrá que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase á D José M. Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde darán razon. f28 3p.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN—